

Contraloría General del Estado

Contraloría Informal | Boletín N°7/2025 | 15 de julio de 2025

La Paz, sede institucional del control público en Bolivia



Homenaje de la Contraloría General del Estado al 16 de julio de 2025



La Paz, sede institucional del control público en Bolivia

La ciudad de La Paz, sede de gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, acoge también a la Oficina Central de la Contraloría General del Estado (CGE), institución técnica que ejerce el Control Gubernamental sobre la administración de los recursos públicos. Desde esta sede, ubicada en el corazón administrativo del país, se desarrollan acciones estratégicas de alcance nacional. La CGE cumple su misión con autonomía funcional, financiera, administrativa y organizativa, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública con ética, transparencia y compromiso social.

Oficina Central: Eje del Control Público

Desde la sede central en La Paz, se articulan las funciones de siete Subcontralorías especializadas, que coordinan auditorías, evaluaciones y supervisiones a lo largo y ancho del país, con cobertura a los tres niveles del Estado: central, departamental y municipal. Además, se brinda asistencia a empresas públicas, entidades autónomas, universidades, proyectos de inversión, áreas tecnológicas y ambientales.



SUBCONTRALORÍAS

Oficina Central: Eje del Control Público



CGE



Logra la eficiencia y eficacia en la gestión interna de la CGE mediante la planificación, programación, seguimiento y control de operaciones, asegurando la calidad de los productos y fortaleciendo las capacidades de los servidores públicos.

SCG

LEGAL

Asesora legalmente a entidades públicas y con participación estatal.

- Emite opiniones legales y verifica contratos y acciones judiciales.
- Gestiona trámites como certificaciones de solvencia con el fisco, depuraciones, bajas y exclusiones y Declaración Jurada de Bienes y Rentas.



SCSL

NIVEL CENTRAL



- Ejerce el control gubernamental, supervisa y evalúa a las Unidades de Auditoría Interna.
- Revisa informes de firmas privadas de auditoría en entidades de la Administración Central y sus desconcentradas. Incluye entidades descentralizadas, de control y defensa del estado, además de órganos legislativos, judiciales y electorales.

SCNC

SUBCONTRALORÍAS

Oficina Central: Eje del Control Público

DEPARTAMENTAL



Mejorar las entidades públicas mediante el Control Gubernamental, la Supervisión y Evaluación de Auditorías Internas y Firmas Privadas en Gobiernos Autónomos Departamentales y Entidades Descentralizadas a nivel departamental.

SCGD

MUNICIPIOS Y UNIVERSIDADES

Ejerce el control externo posterior y supervisa evaluaciones de auditoría interna y firmas privadas en gobiernos municipales, universidades y entidades dependientes, dentro del marco de las autonomías constitucionales.



SCGMU

EMPRESAS PÚBLICAS



Ejerce el Control Externo Posterior, Supervisión, Evaluación a las Unidades de Auditoría Interna e Informes de las Firmas Privadas de Auditoría de las Empresas Públicas del Nivel Central, Territorial y Entidades de Gestión Empresarial.

SCEP

AUDITORÍAS TÉCNICAS

Está especializada en Control y Supervisión de Gestión Ambiental en la Administración Pública, Proyectos de Inversión Pública y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).



SCAT

RESULTADOS DE IMPACTO GESTIÓN 2024

Certificados de DJBR



342.939

DJBR Legalizados



5.318

Baja DJBR



1.619

Certificados de Solvencia
con el Fisco



54.137

Bajas y Exclusiones



10.414

Registro de Contratos



14.950

SCAT

CONTROL EXTERNO
SUPERVISIÓN

35
28



CENCAP

1332



CURSOS
EJECUTADOS

ENTIDADES BAJO CONTROL DE LA CGE

SCNC

153



SCGMU

372



SCGD

41



SCEP

57





SERVIDAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DELA CGE

583^x

Compromiso con La Paz y con Bolivia

En este 16 de julio, la Contraloría General del Estado rinde homenaje a la ciudad de La Paz, reafirmando su compromiso con el pueblo paceño y boliviano. Desde esta sede institucional, la CGE impulsa un control público técnico, independiente y transparente, fortaleciendo la integridad y la responsabilidad por la función pública.

